



DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

COMUNICADO # 3

La Dirección General de Propiedad Intelectual adscrita al Instituto de la Propiedad, por este medio **COMUNICA: A TODOS LOS TITULARES DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, REPRESENTANTES Y/O APODERADOS LEGALES y AL PÚBLICO EN GENERAL** lo siguiente:

En aras de satisfacer las necesidades de los usuarios, se ha determinado que a **partir del día de hoy miércoles 10 de junio de 2020**, estará habilitada por medios electrónicos las **SOLICITUDES DE BUSQUEDAS DE ANTECEDENTES REGISTRALES** las que pueden ser enviadas en un **horario de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes**, a los siguientes correos electrónicos;

SOLICITUD DE BUSQUEDAS DE ANTECEDENTES	
CORREO DIRIGIDO A:	CON COPIA A:
marcas@ip.gob.hn	marcela.hernandez@ip.gob.hn
	camilo.bendeck@ip.gob.hn
	franklin.lopez@ip.gob.hn

Las solicitudes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Asunto: SOLICITUD DE BUSQUEDA DE ANTECEDENTES
- 2) Adjuntar formulario de solicitud de búsqueda
- 3) Adjuntar el recibo de pago.
- 4) Remitir una solicitud por cada correo electrónico.

Posteriormente se le enviará contestación informando sobre los resultados de la búsqueda realizada y adjuntaremos al correo un documento en formato PDF.

Tegucigalpa, M.D.C. A los 09 días mes de junio del 2020.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL